



Comisión Federal de Electricidad

COMISION
FEDERAL
DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD PARA LA TRANSPARENCIA

Comisión Federal de Electricidad

10 FEB -2 12:36
Oficio No. UT/039/10.

2010 ENE 28 18:03

DIRECCION DE ADMINISTRACION

México D.F. a 28 de enero de 2010.

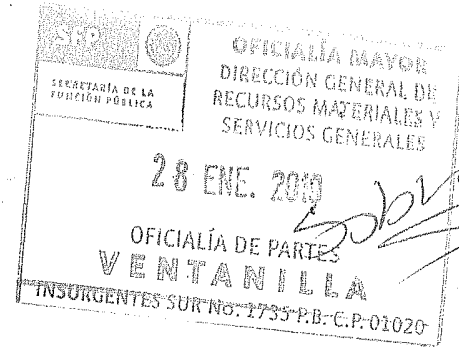
Acuerdo

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DE APASTECIMIENTOS
RECIBIDO

ING. JULIO ARTURO RODRÍGUEZ LÓPEZ

Gerente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Transformadores Eléctricos (ANFATE)

Presente.

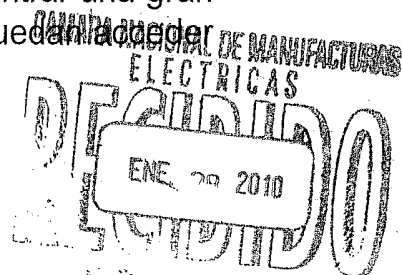


Estimado Ing. Rodríguez López:

Me complace comunicarme con usted para ratificarle que agradezco la amable colaboración de la ANFATE en el Tema de "Participación Ciudadana" que forma parte del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, ello al habernos enviado oportunamente sus comentarios y recomendaciones al Informe de Actividades de CFE 2008.

Se han analizado los comentarios y recomendaciones vertidos en el informe que amablemente nos hizo llegar; sin embargo, se que no escapará a su sensibilidad la dificultad de responderlos de manera puntual y profunda, pese a lo cual nos esforzamos en remitir a usted un documento que pretende dar cumplimiento a nuestra responsabilidad social de atender sus observaciones. También se adjunta una copia del Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico 2009-2018 (POISE), al cual hace referencia dicho documento.

Confiamos en que la respuesta que le hacemos llegar como adjunto a esta comunicación sea una muestra más de la disposición de CFE a atender a todos sus clientes y proveedores, con calidad y calidez. Así mismo, reiteramos a usted que en nuestra página web se puede encontrar una gran cantidad de información que tiene como finalidad que todos puedan acceder al conocimiento de nuestra institución.





Comisión Federal de Electricidad

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD PARA LA TRANSPARENCIA

Nos complace haber realizado este ejercicio, ya que para la Comisión Federal de Electricidad la rendición de cuentas y la participación ciudadana son pilares para que la sociedad contribuya en la toma de decisiones gubernamentales.

Le reitero mi agradecimiento por su compromiso y entusiasta participación y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
LA TITULAR

LIC. SYLVIA PEREZ CAMPUZANO

Ccp.- **Lic. Fernando Bueno Montalvo.**-Director de Administración.- Presente
Lic. Yuriria Mascott Pérez.- Gerente de Abastecimientos.
Lic. María Fernanda Ruezga García.- Directora de Vinculación con el Gobierno Sector Energía de la CITCC.

SPC*GHZ

Comentarios a las recomendaciones.

- Dado que el crecimiento de energía registra sus niveles más bajos en la energía proveniente de energías limpias, se recomienda a CFE elaborar programas estratégicos a largo plazo que contemplen el aprovechamiento de energías como la nucleoelectricas, geotermoeléctricas y eoloelectricas.

comentario:

- ✚ En atención a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de mediano Plazo de energía, la CFE cuenta con un programa de expansión del sistema eléctrico en un horizonte de quince años, en el cual se presentan trayectorias a 15 años, para apoyar el trabajo del Consejo Nacional de Energía (Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE)).
- ✚ El POISE es el resultado de estudios coordinados dentro del marco de la planificación integral del sistema eléctrico del país.
- ✚ La planificación del sistema eléctrico se realiza aprovechando, tanto en el corto como en el largo plazos, las mejores opciones de inversión y producción de energía que permitan satisfacer la demanda futura de electricidad a costo global mínimo y con un nivel adecuado de confiabilidad y calidad. Para ello se consideran los costos de inversión, operación y energía no suministrada, así como las disposiciones nacionales en materia energética, financiera, ambiental y social.
- ✚ La elaboración del POISE es una actividad dinámica, ya que de manera continua se van incorporando las modificaciones en montos y alcances de los proyectos que imponen nuevas circunstancias. El ciclo de revisión integral del POISE es anual, y en él se toman como base los escenarios macroeconómicos del país y de precios de combustibles elaborados cada año por la Secretaría de Energía (SENER), coordinadora del sector.
- ✚ El POISE incluye el pronóstico de consumo de electricidad, el plan de expansión de la capacidad de generación, transmisión y distribución, las necesidades de mantenimiento de la infraestructura, y los montos de inversión necesarios para esos fines.
- ✚ para elaborar el pronóstico de demanda de energía eléctrica, CFE realiza las siguientes actividades:
 - identificación de nuevas tecnologías de generación y transmisión de energía eléctrica, para su incorporación oportuna en los estudios de planificación, para la expansión a largo y mediano plazos del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).
 - Coordinar los estudios y las evaluaciones para determinar el Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE).
 - Desarrollar los estudios y actividades necesarias para identificar, evaluar técnicamente e incorporar nuevas tecnologías para la expansión futura del SEN.
 - Revisar los estudios y las evaluaciones para la elaboración del documento sobre la Prospectiva del Sector Eléctrico, que se entrega a la Secretaría de

Energía (SENER) para su aprobación y publicación

- Presentar análisis y opiniones sobre temas estratégicos para apoyar la definición de la política energética del país.
- Sería importante establecer esquemas que contemplen un equilibrio entre los incrementos en las tarifas de energía eléctrica (HM h HM-C) y los incrementos en precio por KWH, de manera que se ofrezca un precio más justo al usuario final.
 - De acuerdo con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, las tarifas son establecidas y autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y son de aplicación general en el territorio nacional. En este sentido, la CFE realiza los estudios correspondientes y son remitidos a la coordinadora Sectorial y a la SHCP, quien determina la política tarifaria anual.
- Es necesario que CFE diseñe estrategias junto con PGPB para asegurar el abastecimiento de combustóleo a largo plazo, ya que actualmente CFE reporta que no es suficiente para cubrir sus requerimientos.
 - En el ciclo de revisión integral del POISE se toman los escenarios macroeconómicos del país y de precios de combustibles elaborados cada año por la Secretaría de Energía (SENER), donde se incorporan las proyecciones de Pemex de oferta al coordinar sectorialmente a Pemex.
- Desarrollar un programa de detección y atención oportuna de inconformidades que presentan los usuarios de la energía eléctrica para minimizar los porcentajes negativos que aparecen en el informe: aumento del 9.2% de inconformidades en 2007 en comparación con el 2006.

Para atender las inconformidades, cfe ha instaurado los compromisos de servicios

(<http://www.cfe.gob.mx/casa/compromisos/Paginas/compromisos.aspx>) y las cartas ciudadanas, que tienen como objetivo, establecer acciones concretas de servicio, antes de convertirse en inconformidades, es decir contar con acciones en los principales requerimientos de servicios o quejas de los usuarios:

Compromisos de servicio

- Restablecimiento de suministro individual
- Restablecimiento de suministro sector fuera.
- Máxima espera en fila
- Atención a solicitudes de suministro para servicios especiales y electrificación.
- Conexión de nuevos suministros en tarifas 1 y 2.
- Atención de inconformidades por alto consumo.
- Reconexión de servicios cortados por falta de pago.

- Construcción de obras y conexión de suministros derivados de solicitud de servicio especial.
- Atención a solicitudes de servicio para reparar falsos contactos en acometida
- Atención a reportes por deficiencias en el voltaje de suministro.
- Revisión del medidor a solicitud del cliente
- Atención a solicitudes para incrementar la carga en servicios con suministro en baja tensión (2 hilos).

Cartas compromiso al ciudadano



[Atención de inconformidades por alto consumo de energía eléctrica](#)



[Atención de reporte de fallas en el suministro de energía eléctrica](#)



[Solicitud de incremento a la carga solicitada](#)



[Solicitud de servicios de energía eléctrica bajo el régimen de aportaciones](#)



[Solicitud de suministro de energía eléctrica](#)

- Realizar convocatorias al público en general a través de los medios masivos de comunicación, en las que CFE respalde económica y tecnológicamente los proyectos que considere viables en materia de Ahorro de Energía, la Optimización de la combustión, Energías Alternas, Contribución a evitar el calentamiento global, etc. Lo anterior con el fin de promover la participación de la sociedad en dichos temas.

CFE cuenta con las gerencias de ingeniería especializada y la de geotermoeléctricas que tienen entre sus objetivos la revisión de proyectos de energías alternas que coadyuven a la sustentabilidad ambiental. Asimismo, se mantiene la coordinación en materia de ahorro de energía con la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE) www.conuee.gob.mx o al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) www.fide.org.mx.

Asimismo, la entidad tiene entre sus programas el de SUSTENTABILIDAD.

http://www.cfe.gob.mx/QuienesSomos/queEsCFE/publicaciones/Documents/IS_2008.pdf

- Desarrollar un programa de difusión dirigido a la sociedad en general sobre la importancia del ahorro de energía, así como tips para cuidar nuestro medio ambiente a través del uso inteligente de la energía.

Ahorro de energía: (<http://www.cfe.gob.mx/negocio/Paginas/Ahorrodeenergía.aspx>).

- En el portal de CFE, se tienen recomendaciones y ligas con las instancias

responsables del ahorro de energía.

Es muy importante cuidar la luz no sólo en las casas, sino en las industrias, el comercio y las oficinas, donde hay un considerable desperdicio de energía debido a una inadecuada iluminación.

Por ello, realiza las siguientes recomendaciones:

1. Usar iluminación de alta eficiencia, lo cual significa un ahorro de energía de hasta 75 por ciento.
2. La iluminación fluorescente, halógena o con aditivos metálicos, dado que proporciona el mismo nivel de iluminación, dura más y consume menos energía que los focos convencionales. La iluminación fluorescente produce 19 por ciento de calor y el resto de luz; las lámparas incandescentes o focos convencionales producen 95 por ciento de calor y sólo 5 por ciento de luz.
3. Acondiciona reflectores ópticos. Una manera simple de reducir el consumo de energía consiste en utilizar láminas reflectoras; esto permite el uso de una sola lámpara en lugar de dos, lo que representa ahorros hasta de 50 por ciento en consumo de energía y en mantenimiento y reposición de las lámparas.
4. Iluminar las áreas donde se realizan las actividades: la correcta distribución de los circuitos de alumbrado evitará tener innecesariamente iluminadas las áreas.
5. Aprovechar la iluminación natural mediante la orientación adecuada de ventanas y tragaluces. Instala foto celdas para que se activen cuando disminuya la iluminación natural.
6. Evitar la centralización de interruptores de iluminación y utilizar controles automáticos de apagado en áreas externas e internas que lo requieran.
7. Distribuir adecuadamente los circuitos de alimentación para evitar calentamiento en ellos.
8. Utilizar aire acondicionado únicamente en áreas que lo requieran; también sellar estos lugares para evitar fugas.
9. Usar colores claros en paredes, techos, pisos y mobiliario
10. Evitar la ubicación de los refrigeradores o congeladores cerca de fuentes de calor. Revisar periódicamente los empaques; un mal funcionamiento de ellos puede provocar un consumo de hasta tres veces más de lo normal.

Finalmente, para mayor información pueden contactar a la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE) www.conuee.gob.mx o al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) www.fide.org.mx.

- Dar seguimiento a las acciones de mejora detectadas en el Órgano de Control Interno Institucional, señaladas en el Informe Anual.
 - es obligación de la entidad atender todas las recomendaciones o acciones de mejora del oic. Para su cumplimiento se establecen compromisos de atención y revisiones periódicas hasta su implementación. se tiene un programa de cero observaciones y se mantiene un contacto permanente con los entes fiscalizadores, no solamente del OIC.

- Continuar con el seguimiento a los proyectos de ahorro de energía eléctrica al interior de CFE (Gerencias Divisionales, Centrales Generadoras y Áreas de Transmisión), lo cual representará un ahorro estimado de 11 530,883 KWH en consumo y de 1,980 KW en demanda para la institución.
 - CFE, tiene establecido el Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE), tiene la responsabilidad de promover el ahorro de energía eléctrica en las instalaciones del Sector Eléctrico Nacional.
 - Dentro de la CFE se realizan múltiples actividades y acciones concretas y medibles para el ahorro de electricidad, y para efficientar su uso, que son cosas distintas; para eso se creó la Coordinación del PAESE, además de apoyar diferentes instrumentos que ha desarrollado la propia CFE como son el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE); el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico (FIPATERM) y el Programa Ahorro Sistemático Integral (ASI)”.
 - Precisamente en la CFE, por conducto del PAESE contribuimos al desarrollo de programas específicos, con proyectos demostrativos para efficientar el uso de la energía eléctrica internamente en la propia CFE.
 - El PAESE, es congruente con las políticas y directrices establecidas por el Gobierno Federal, y es respuesta a requerimientos de la CONAE, que es nuestra autoridad, la que nos Norma y depende sectorialmente de la SENER. El PAESE fue creado en 1989, por la CFE. Su misión es el promover el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica en las instalaciones de la CFE, prioritariamente, así como de los usuarios del servicio eléctrico del país. Con el propósito de mejorar el aprovechamiento de la electricidad, contribuir a la conservación del medio ambiente y a la preservación de los recursos naturales, especialmente en este tiempo se convierte en una área fundamental para cumplir con los compromisos que ha ordenado el Gobierno Federal, en cuanto al cambio climático y al aprovechamiento de los recursos naturales.

- Continuar apoyando los proyectos en materia de tecnología y Ahorro de la Energía que acordó CFE con CONACYT, FIDE Y PAESE.
 - En atención a los lineamientos del PND y del Programa de Energía, Existe una coordinación entre estas instancias para apoyar programas de tecnología y de ahorro de energía en todo el país.
 - Para mayor información pueden contactar a la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE) www.conuee.gob.mx o al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) www.fide.org.mx, y con el Instituto de Investigaciones Eléctricas.